INE indagará candidaturas indígenas de Néstor Camarillo y Nadia Navarro

El Ciudadano · 6 de marzo de 2024

El presidente del órgano electoral en Puebla, Edgar Humberto Arias, precisó que restan 10 días para que sea revisada la documentación de ambos candidatos



Las candidaturas de **Néstor Camarillo Medina** y **Nadia Navarro Acevedo** serán investigadas por el **Instituto Nacional Electoral (INE)** para determinar el cumplimiento de su registro, tras haberse autoadsctrito como miembros de **pueblos indígenas originarios de Puebla.**

También puedes leer: Camarillo resta importancia a denuncia en su contra por venta de candidatura

Así lo dio a conocer el consejero presidente del órgano electoral en Puebla, **Edgar Humberto Arias Alba**, quien precisó que restan 10 días para que sea revisada la documentación de ambos candidatos, quienes indicaron ser parte de la comunidad de **El Molino en Zacapoaxtla**.

Humberto Arias informó que los documentos entregados por el priista Camarillo Medina y la senadora del **PRI** en la **bancada del Senado**, Navarro Acevedo, fueron aprobados en el primer filtro de revisión. No obstante, indicó que se realizará una última investigación con las **organizaciones indígenas**, quienes deberán presentar un acta de reconocimiento de las candidaturas, en caso de respaldarlas.

«Estamos en proceso de hacer una verificación todavía más a fondo, porque en el caso concreto de la autoadscripción indígena, nosotros tenemos que ir a preguntarle a las organizaciones o instituciones de gobierno si realmente reconocen esa autoadscripción»

Edgar Humberto Arias Alba

Consejero presidente del órgano electoral en Puebla

Puntualizó que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (**Tepjf**) estableció una serie de parámetros más amplia para aprobar el registro de todos los **candidatos federales** que se reconocieron e inscribieron como indígenas, por lo que reiteró que, de acuerdo al respaldo de las comunidades, es como se aprobará su candidatura.

Camarillo Medina es candidato de la coalición **Fuerza y Corazón por México** para la primera fórmula del Senado, mientras que Navarro Acevedo es candidata a **diputada plurinominal**, en el lugar 3 de la lista de aspirantes en la **Cuarta Circunscripción**.

Finalmente, Arias Alba destacó que durante las próximas semanas no solamente se revisará la **documentación** de las candidaturas indígenas, sino que también se supervisará que todos los perfiles elegidos para participar en el proceso electoral no incumplan con lo establecido en la ley, es decir, que **no sean violentadores o deudores alimentarios.**

También puedes leer: INE avala candidaturas indígenas, se cuelan Camarillo y Genovena

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano